

EDITORIAL

Los tiempos que vivimos son difíciles y se han expresado desde hace algún tiempo en modificaciones, a veces imperceptibles, de distintos aspectos de nuestra sociedad. El descontento con la realidad no es nuevo. Hemos intentado abordarlo insistentemente desde las Ciencias Sociales y Humanidades, bajo distintos paradigmas investigativos y posturas teóricas para explicarlas y para crear una realidad más coherente con nuestra vida.

El agobio es cada vez mayor. Tal vez nunca en la historia habíamos indagado sobre tantos y tan variadas aristas de nuestra compleja sociedad y construido tantas y tan variadas explicaciones sobre cada uno de estos aspectos. Las cosas parecen cambiar minuto a minuto y dependen desde donde lo observamos. Esto aumenta la sensación de incertidumbre, de riesgo y en última instancia la complejidad de nuestro entorno inmediato.

En este número de Xihmai, se refleja esta sensación en tres aspectos de nuestra impredecible realidad: la educación, la justicia y la crisis económica.

El sistema educativo mexicano ha alcanzado un alto grado de complejidad, imposible a veces de desagregar y organizar globalmente. Está constituido por instituciones, saberes, objetos y sujetos muy diversos, que al mismo tiempo se encuentran entrecruzados por políticas públicas, relaciones políticas, significados históricos y reformas, que intentan modificar y mantener, en una especie de movimiento oscilatorio, la naturaleza, estructura y función de la educación en el país.

Los primeros cuatro trabajos presentados en este número abordan desde la perspectiva de los actores del sistema educativo, en el sentido de cómo han representado, y cómo han significado su vida en este entorno educativo. Lo importante es cómo los actores piensan y organizan su vida o quehacer profesional en el ámbito educativo.

Margarita Zamora y Tiburcio Moreno se enfocan en la evaluación del aprendizaje en el nivel secundaria, dentro del contexto de la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES 2006). Plantean que el principio orientador emanado de la propia reforma: “El aprendizaje está en el núcleo del proceso de evaluación”, no es coherente con lo que ocurre en el aula. En efecto, para los docentes, la evaluación del aprendizaje se convierte en una calificación. Esto responde, según los autores, “a umbrales de sedimentación en la cultura escolar de donde emerge cada docente”. En el artículo, los investigadores le “dan voz a los alumnos y a los maestros, quienes expresan el modo en que viven, piensan y actúan” la evaluación del aprendizaje.

Gregorio Sánchez aborda las preferencias profesionales de los estudiantes de bachillerato en el estado de Hidalgo. El objetivo es captar la preferencia como un resultado de experiencias y expectativas construidas en el contexto social específico del estudiante, es decir, su tendencia es resultados de un conjunto de posibilidades sobre su vida personal, en el encuentro con los demás. Los resultados del estudio nos permiten cuantificar las carreras más demandadas o que llenan mejor las expectativas y las instituciones de mayor preferencia.

Mary Rangel nos ofrece la oportunidad de abordar algunos enfoques para la investigación de las representaciones sociales y lograr dimensionar básicamente las contribuciones al ámbito socioeducativo, en el sentido de que “las representaciones son construidas por los sujetos” como una forma de conocimiento y orientadoras de la conducta. Las representaciones sociales se han concebido como conocimiento práctico (sentido común); expresión de las vivencias cotidianas; acto de pensamiento; teoría explicativa del sujeto; mecanismo; estructura; dimensiones y discusión crítica.

Linda Hinojosa se aboca a la comprensión del mecanismo por el cual el docente significa su entorno, con la finalidad de comprender que la investigación educativa no es un proceso lineal, sino interactivo y que el determinismo atribuido a las estructuras sociales es muy débil, ya que los actores realizan un actuar más crítico y reflexivo de sí mismo, sobre todo en el campo educativo. La autora concluye que el maestro (docente) “debe desarrollar las herramientas necesarias que le permitan abandonar las posturas reproductoras y socializadoras de la escuela, para retomar una postura más académica”.

La justicia no ha sido ajena a las crisis de nuestras instituciones. El sistema se ha percibido, durante muchos años, como ineficiente y corrupto, lo que provoca que los ciudadanos no denuncien los delitos ante la autoridad, y que este hecho influya directamente en el aumento de la inseguridad pública. En consecuencia, varios estados de la República se han dedicado a realizar reformas a los procedimientos penales.

Jorge Flores, estudia la reforma al Código de Procedimientos Penales del Distrito Federal, del 2008, en donde básicamente se modifica la forma de realizar las denuncias de los delitos, introduciendo el uso de la Internet, que no resulta ser del todo novedosa, ya que otros estados utilizan este mecanismo desde hace algún tiempo. El autor concluye que este tipo de innovaciones en los procedimientos desarrollan la cultura de la denuncia, inicio de todo procedimiento penal.

Por último, comprender el sentido de la crisis económica es una de las más recientes preocupaciones que ha provocado nuestro entorno y los anhelos

de crecimiento de la economía generaron una crisis, que nos empuja invariablemente hacia la modificación de nuestras prácticas financieras. Ya no podremos crecer con tan alto riesgo, ya que los que siempre terminan perjudicados son los más pobres, los que poseen menos capacidades.

Narsiza Monter, aborda en su trabajo la definición de una crisis económica como un espacio de oportunidad para cambiar y transformar hacia mejorar ostensiblemente nuestro desempeño individual y colectivo. Así, el sentido de la crisis está en la posibilidad real de reorientar nuestro camino de desarrollo.

Aunque sabemos que pensar en el futuro es muchas veces un trabajo inútil, demasiado especulativo, debemos ser optimistas, ya que el pasado está presente en nuestra experiencia cotidiana, es decir, el futuro está en nuestro presente, por lo tanto, los trabajos reunidos en este número de la revista Xihmai, nos permiten vislumbrar cómo serán los días por venir. Jorge Peña Zepeda.



Universidad La Salle Pachuca xihmai@lasallep.edu.mx

Teléfono: (0 77) 7 02 3 ext. 406

Fax: (0 77) 7 03 09

ISSN (versión impresa): 870-6703

México

Revista Xihmai IV (07), 5-20, ISSN: 870-6703, 2009

2009

Margarita Zamora Hernández Tiburcio Moreno Olivo **“EVALUACIÓN DEL**

APRENDIZAJE:

ENTRE CULTURA ESCOLAR Y LA REFORMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA” .

ESTUDIO DE CASO.

Xihmai, año/vol. IV, número 07

Universidad La Salle Pachuca pp. 5-20



Revista de Investigación de la Universidad La Salle Pachuca

Volumen IV No. 7, 2009

ISSN 870-6703 Enero - Julio - 2009

Publicación semestral autorizada por la Comisión Editorial de la Universidad La Salle Pachuca

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dr. Ohannes Bulbulian Garabedian, fsc.

RECTOR

Lic. Pedro Liedo Galindo

VICERRECTORA

Mtra. María de los Ángeles Coronel Perea

DIRECTORA

Mtra. Esther Fragoso Fernández. Docente Investigadora de la Universidad La Salle Pachuca

SECRETARIO GENERAL

Mtro. Jesús Ignacio Panedas Galindo. Coordinador de las Materias de Humanidades de la Universidad La Salle Pachuca

CONSEJO EDITORIAL INTERNO

Mtra. Lourdes Lavaniegos González. Subdirectora de la Secundaría Montessori *Mtra.*

Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectora de la Universidad La Salle Pachuca

Mtra. Esther Fragoso Fernández. Docente Investigadora de la Universidad La Salle Pachuca

Mtro. Jesús Ignacio Panedas Galindo. Coordinador de Humanidades de la Universidad La Salle Pachuca

Lic. Marta Izaguirre Quezada. Directora de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad La Salle Pachuca

Mtro. Jorge Eduardo Peña Zepeda. Director de Investigación y Posgrado de la Universidad La Salle Pachuca

CONSEJO EDITORIAL EXTERNO

Dra. Concepción Barrón Tirado. Docente Investigadora de la Universidad Nacional

Autónoma de México *Dr. Jesús Salvador Moncada Cerón.* Catedrático Universidad

Iberoamericana y Universidad Anáhuac *Dra. Laura Elena Sotelo Santos.* Secretaria

Académica del instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Manuel Alberto Morales Damián. Jefe de Área Académica de Historia y Antropología

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Dr. Miguel Monroy Farías. Docente Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México

DISEÑO GRÁFICO

Lic. José Luis Carrasco Bardales

CORRECCIÓN DE ESTILO

Mtra. Alejandra Ledezma Lara

EDITOR

Universidad La Salle Pachuca

CORRESPONDENCIA Y SUSCRIPCIONES

Revista XIHMAI Belisario Domínguez 202 Col. Centro C.P. 42000 Pachuca, Hidalgo.

CANJES

*Relaciones Públicas Universidad La Salle Pachuca, Campus La Concepción
Calle San Juan Bautista de La Salle No. , municipio de San Agustín Tlaxiaca,
Hidalgo. C.P. 42 60.*

Suscripción anual: México \$30.00. Otros países US 3.00 xihmai@lasallep.edu.mx